



I. Datos del área

Nombre del área	:	Comunicación transdisciplinaria en la convergencia de medios
Departamento	:	EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN
División	:	Ciencias Sociales y Humanidades
Fecha de creación	:	13 y 14 de abril de 2011
Periodo de evaluación	:	2014 a 2017
Última evaluación	:	30 de marzo de 2015 (periodo 2010-2013)
Jefe(a) del área	:	JUAN PINEDA ALEJANDRO

II. Evaluación del área

La Comisión de áreas de investigación realizó el análisis de la información presentada por el área de investigación *Comunicación transdisciplinaria en la convergencia de medios* siguiendo los criterios establecidos en las Modalidades para la evaluación de las áreas de investigación de la Unidad Xochimilco, periodo 2014-2017 que el Consejo Académico emitió el 7 de diciembre de 2018. En función de lo anterior se formulan las siguientes observaciones y recomendaciones para su atención:

1.- En relación con el programa de investigación del área.

El área de *Comunicación transdisciplinaria en la convergencia de medios* fue creada en la sesión 5.11 de los días 13 y 14 de abril de 2011 del Consejo Académico, su única evaluación anterior correspondió a la del período 2010-2013 cuyos resultados se presentaron en el Consejo Académico en la sesión 6.15 del 30 de marzo de 2015. En cuanto al programa de investigación del área, existe claridad en la definición del objeto de estudio y de sus objetivos,



éstos se centran en productos y proyectos que involucren el uso de técnicas y estrategias comunicativas desde lo tecnológico, lo virtual y lo digital, principalmente. Asimismo, enfocan su objeto en la necesidad de analizar los procesos de convergencia mediática emanados del uso de tecnologías electrónicas y digitales en la producción cultural participativa, y su relación con la gestión de entornos de inclusión social, la gestación de nuevas formas estéticas y de significación, así como la transformación de experiencias de aprendizaje en espacios educativos formales y no formales. En relación con la convergencia temática y áreas del conocimiento que orienten cada uno de los proyectos de trabajo y de investigación, ofrecen una descripción acerca de su impacto en el entorno contemporáneo mediante marcos conceptuales de investigación transdisciplinaria que permitan entender y responder a la pluralidad en proyectos de producción relacionados con la convergencia de medios y el devenir de las tecnologías de la información y comunicación (TIC). Estos objetivos específicos más amplios, permiten orientar las líneas y proyectos a desarrollar en el área. En la entrevista con el jefe del área este aspecto se aclaró un tanto, pero es indispensable revisar la coherencia teórica y analítica de las líneas de investigación en el área con el objeto de estudio.

No reportan ningún programa de trabajo y en relación con los proyectos y resultados, se recomienda elaborar un programa de trabajo, pues tal y como presentan su información, no se percibe ninguna planeación académica de las actividades ni su calendarización, Se desconocen las líneas de investigación divisionales (reportan nombres de otras áreas de investigación) y departamentales, aunque consiguen tener relación con las líneas troncales de la Unidad: Educación y cultura en el desarrollo nacional, Globalización e integración regional y Procesos productivos, tecnología y desarrollo económico.

También, se recomienda actualizar el programa de investigación del área de acuerdo con lo dispuesto en el punto 1.1 de las Políticas Operativas para Determinar Mecanismos de Operación, Evaluación y Fomento de las Áreas de Investigación de la Unidad Xochimilco.

2. En relación con los programas de trabajo, proyectos y resultados

El área presenta 4 líneas de investigación, se reportan 8 proyectos aprobados por el H. Consejo Divisional y tiene de 6 profesores adscritos, aunque uno de los integrantes no reporta ningún producto de investigación. Con base en los resultados que se informan, se puede observar que se trata de un área con una planeación y colaboración desarticulada, teniendo en conjunto una productividad baja relacionada con los proyectos de investigación aprobados. La mayor producción se concentra en presentación de trabajos en eventos especializados haciendo un total de 22 trabajos presentados en eventos especializados, (3.6 en promedio) y

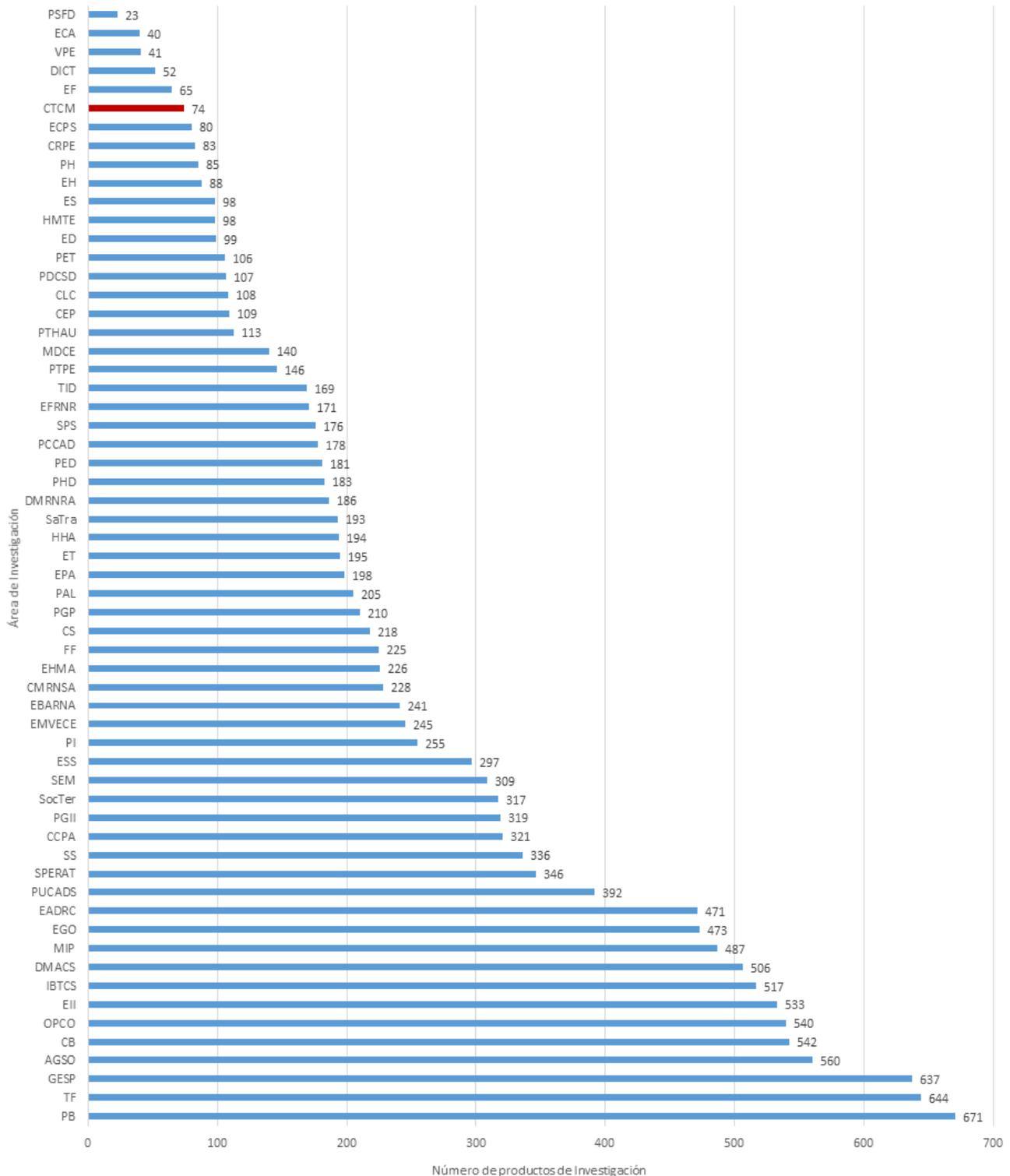


18 artículos especializados de investigación (3.4 en promedio). En total el área de Comunicación transdisciplinaria en la convergencia de medios reporta 74 productos de investigación en el cuatrienio 2014-2017 con un promedio de 2.85 productos de investigación.

La producción total del área en el periodo fue muy baja (un total de 74 productos en cuatro años) con respecto a lo mostrado en la evaluación anterior. En el gráfico 1 se observa que, del total de la producción académica acumulada por las 63 áreas de investigación de la Unidad Xochimilco, equivalente a 15,924 productos de investigación, el área se ubicó en los últimos lugares de aquellas áreas que registraron una muy baja producción en el periodo 2014-2017. Particularmente, esta área se ubica en el sexagésimo lugar, (de un total de 63 áreas), por su contribución al total de productos de investigación que reporta la Unidad Xochimilco en su conjunto. La producción promedio por integrante en el área de investigación fue de 3.6 productos durante los cuatro años evaluados (véase gráfica 2), por lo que se ubica en el lugar 48 de la lista de producción per cápita.

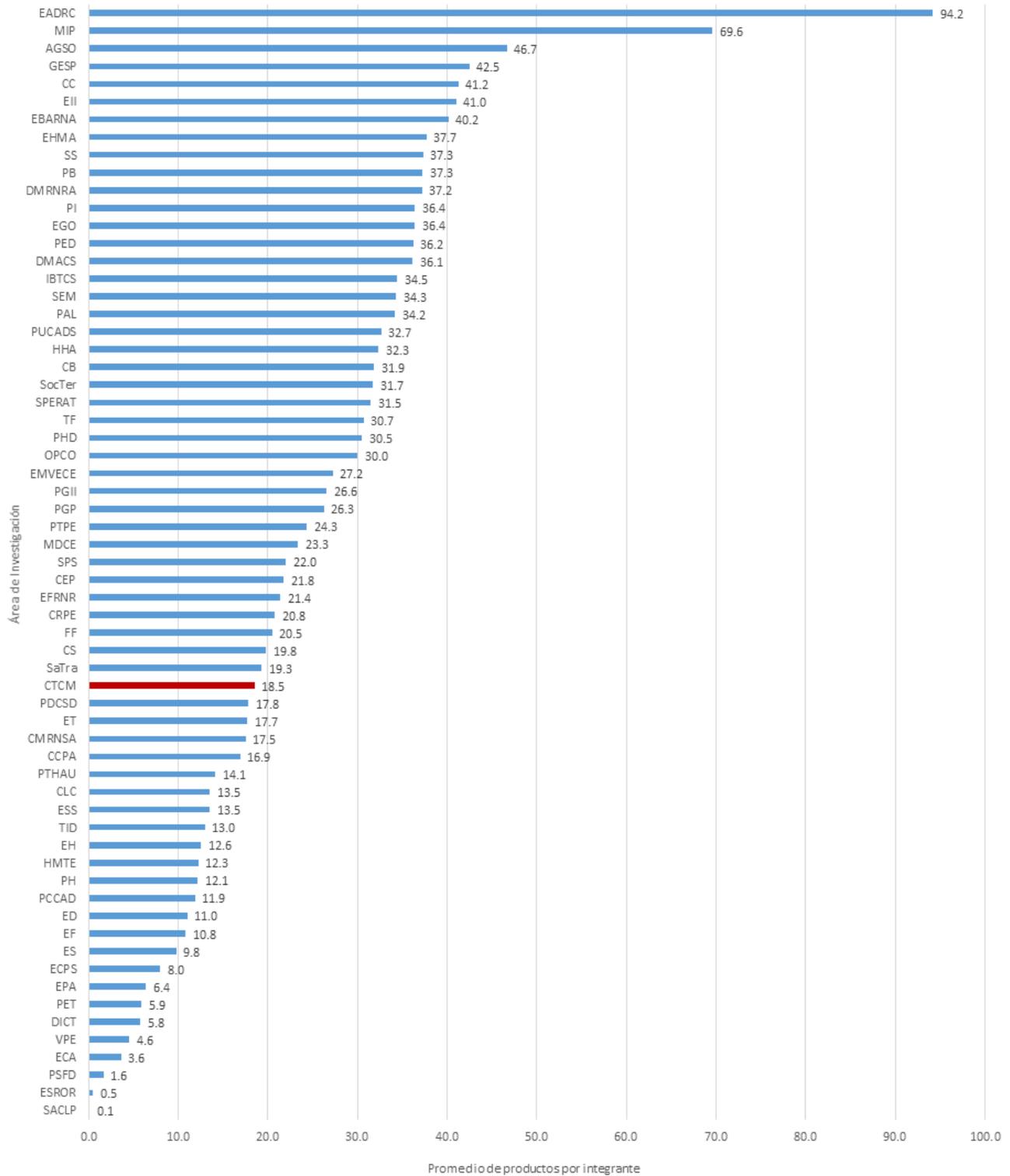


Gráfica 1. Total de productos resultado de la investigación de las 60 áreas de la UAM-X (2014-2017)





Gráfica 2. Promedio de productos resultado de la investigación por integrante por área UAM-X (2014-2017)



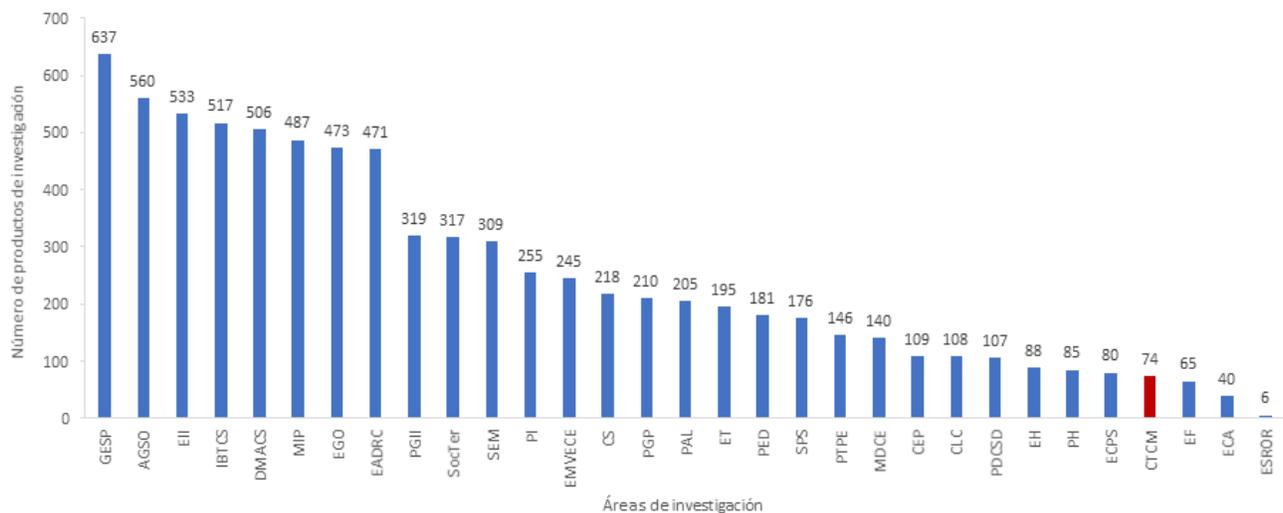


La falta de un programa de trabajo no permite identificar el marco en que las líneas de investigación contribuirán con el desarrollo del conocimiento, ya que no hay una planeación de las actividades. Se recomienda, por tanto, que el área desarrolle un plan de trabajo detallado que permita una planeación adecuada del trabajo individual y colectivo. El programa debe considerar los objetivos y metas del área de investigación para el cuatrienio, la adecuada calendarización de actividades en el corto, mediano y largo plazos de las actividades de en cada uno de los proyectos y trabajos de investigación, así como de los resultados esperados. Tal vez, convendría incrementar la producción del área y diversificar el tipo de productos de investigación que se genera, particularmente con aquellas actividades que permitan vincular las actividades de docencia e investigación como lo es la elaboración de material didáctico, documentales, antologías, entre otras.

Con respecto a las 31 áreas de investigación que integran la División de Ciencias Sociales y Humanidades, la trayectoria de la producción académica del área es relativamente similar (en términos absolutos y relativos) a lo mostrado en el conjunto de la Unidad Xochimilco.

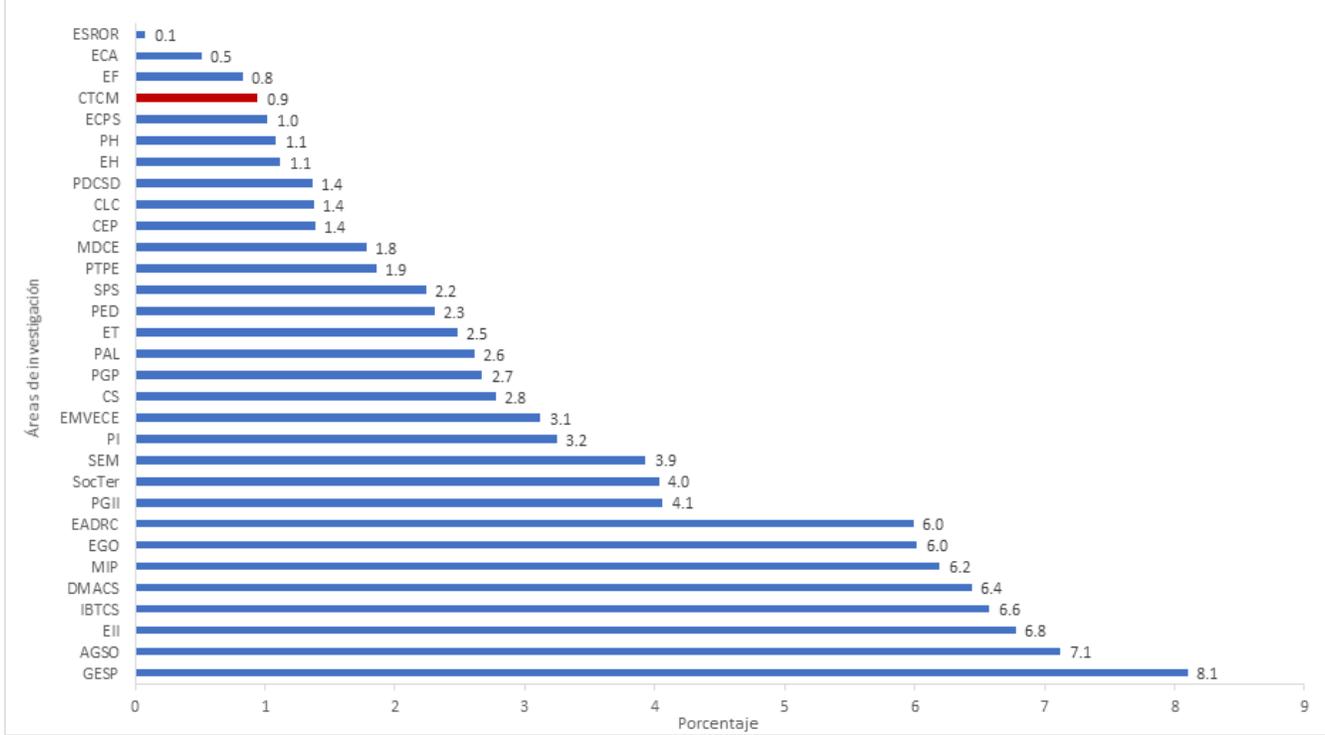
Del total de productos acumulados en la División de Ciencias Sociales y Humanidades, que asciende a 7,862, el área reporta 74 de esos productos y de las 31 áreas que integran el total de la División, se ubica en el vigésimo octavo lugar con una contribución del 0.9% a la producción total en la División (ver gráficas 3 y 4).

Gráfica 3. Productos de investigación por área en la División de Ciencias Sociales y Humanidades (2014-2017)





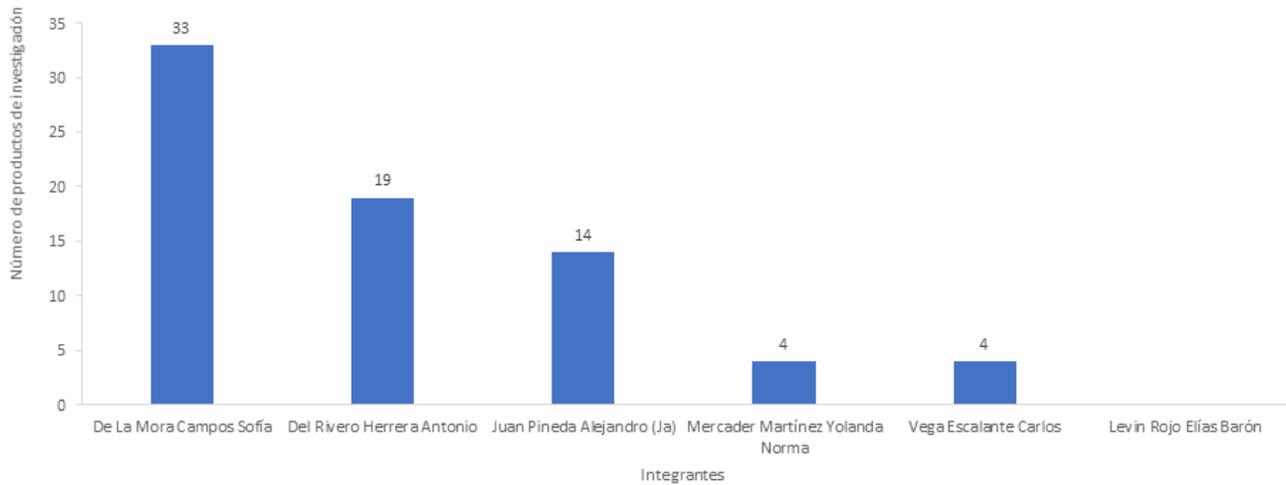
Gráfica 4. Proporción de productos de investigación por área en la División de Ciencias Sociales y Humanidades. (2014-2017)



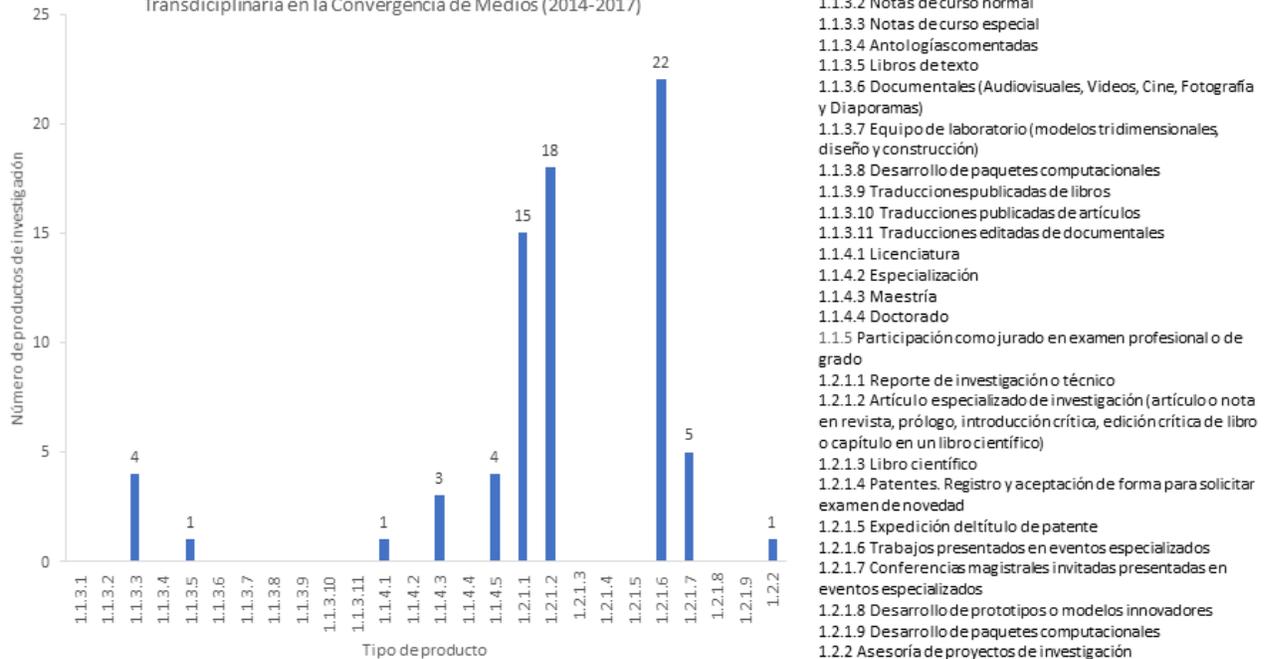
La productividad del área distribuida entre sus integrantes muestra una alta concentración en algunos de ellos y, por tanto, desnivelada. La concentración de la producción en el 50% de los integrantes del área, da cuenta del desequilibrio que actualmente caracteriza su trabajo. De los seis integrantes del área, dos contribuyen con el 6.2% cada uno al total de la producción, otro con el 18.9%, uno más con el 26.8% y finalmente, una profesora con el 44.5 de la producción del área. (véase gráfica 5). De igual forma, se observa una alta concentración de la producción académica del área en asistencia a eventos (22) y la publicación de artículos científicos (18 productos acumulados en este rubro) y 15 reportes de investigación, (véase gráfica 6).



Gráfica 5. Productos de investigación por profesor(a) en el área de Comunicación Transdisciplinaria en la Convergencia de Medios (2014-2017)



Gráfica 6. Tipo de productos de investigación en el Área de Comunicación Transdisciplinaria en la Convergencia de Medios (2014-2017)

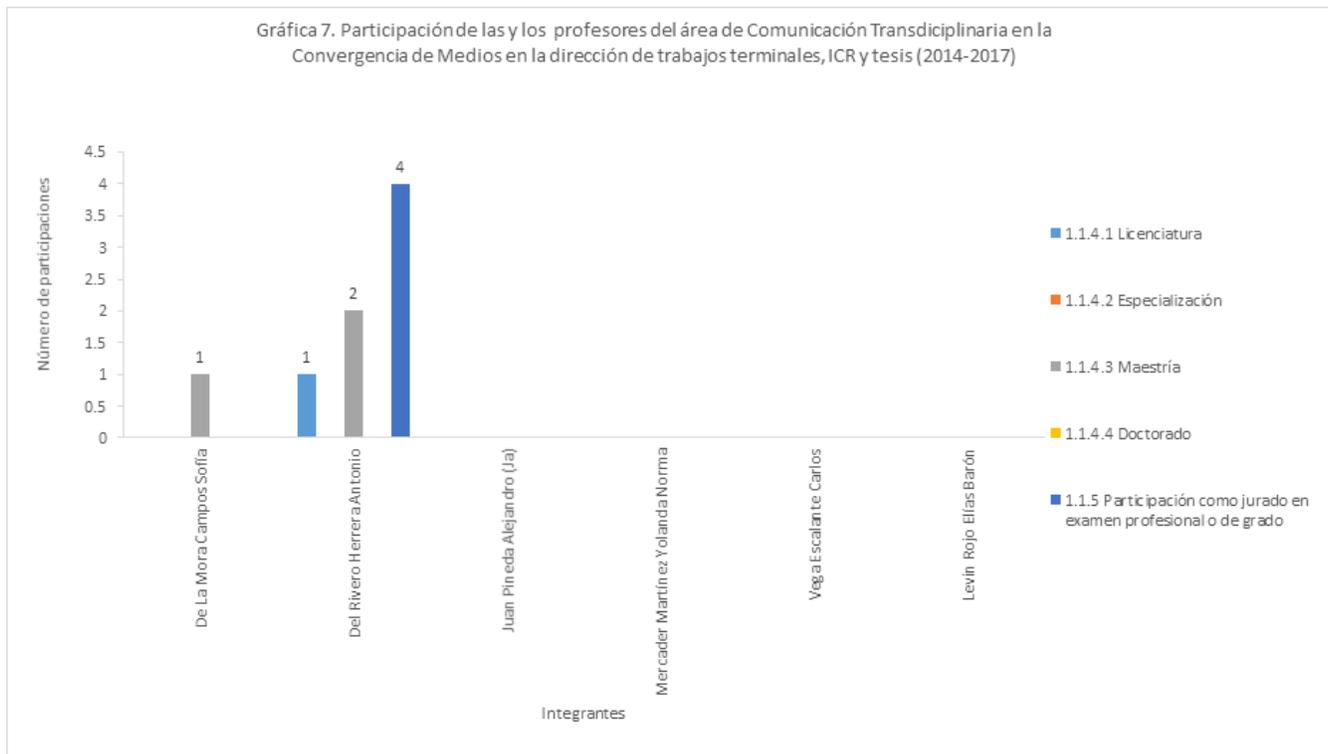


- 1.1.3.1 Paquete didáctico
- 1.1.3.2 Notas de curso normal
- 1.1.3.3 Notas de curso especial
- 1.1.3.4 Antologías comentadas
- 1.1.3.5 Libros de texto
- 1.1.3.6 Documentales (Audiovisuales, Videos, Cine, Fotografía y Diaporamas)
- 1.1.3.7 Equipo de laboratorio (modelos tri dimensionales, diseño y construcción)
- 1.1.3.8 Desarrollo de paquetes computacionales
- 1.1.3.9 Traducciones publicadas de libros
- 1.1.3.10 Traducciones publicadas de artículos
- 1.1.3.11 Traducciones editadas de documentales
- 1.1.4.1 Licenciatura
- 1.1.4.2 Especialización
- 1.1.4.3 Maestría
- 1.1.4.4 Doctorado
- 1.1.5 Participación como jurado en examen profesional o de grado
- 1.2.1.1 Reporte de investigación o técnico
- 1.2.1.2 Artículo especializado de investigación (artículo o nota en revista, prólogo, introducción crítica, edición crítica de libro o capítulo en un libro científico)
- 1.2.1.3 Libro científico
- 1.2.1.4 Patentes. Registro y aceptación de forma para solicitar examen de novedad
- 1.2.1.5 Expedición del título de patente
- 1.2.1.6 Trabajos presentados en eventos especializados
- 1.2.1.7 Conferencias magistrales invitadas presentadas en eventos especializados
- 1.2.1.8 Desarrollo de prototipos o modelos innovadores
- 1.2.1.9 Desarrollo de paquetes computacionales
- 1.2.2 Asesoría de proyectos de investigación

Habría que considerar la dinámica de la disciplina, pero se recomienda diversificar la producción académica entre todos los miembros del área, dada su repercusión en el equilibrio de las funciones sustantivas de investigación, docencia y difusión y preservación de la cultura. La variada concentración en la producción académica también puede ser una muestra de que se privilegia el trabajo individual y menos el colectivo.



Con base en lo anterior, se recomienda que el área analice y discuta la diversificación y participación de los aportes a la producción académica por sus integrantes, tanto a nivel individual como colectivo; así como el alcance de los aportes de la investigación en función del tipo de productos. Una vez que se tenga un programa de investigación se debe asociar la pertinencia de la producción académica con las líneas y proyectos de investigación y valorar el tipo de productos y los aportes por profesor para el fortalecimiento de la investigación, su relación al objeto de investigación, los objetivos y metas propuestas.



3. En relación con los recursos humanos, materiales y presupuestales

El área cuenta con una planta docente de 6 profesores, 4 son titulares C, y 2 técnicos académicos titular nivel E. El informe del área no muestra mecanismo alguno para la previsión y obtención de recursos humanos, materiales y financieros que permitan a la misma alcanzar sus metas y objetivos. En relación con los recursos humanos recomendamos reportar los grados académicos, las distinciones o premios, o la participan en proyectos patrocinados, la pertenencia al SNI, etcétera.



En cuanto a los recursos materiales requeridos para el cumplimiento de las actividades del área con base en metas y objetivos, se recomienda una revisión que muestre la coherencia entre el programa de trabajo y los recursos requeridos para su buen funcionamiento.

Se recomienda que el área lleve a cabo un proceso de reorganización integral, lo que implica establecer mecanismos para la incorporación de nuevos integrantes, así como la estrategia de formación de jóvenes investigadores. Es conveniente que el área amplíe la información sobre los proyectos interinstitucionales y las redes de investigación, o en su caso inicie los mecanismos necesarios para desarrollarlos. Así mismo conviene que se proporcione información relativa a la obtención y aplicación de recursos en general y documentar anualmente el presupuesto ejercido, tanto de financiamiento interno como externo que permita compararlos con los objetivos, metas y productos establecidos en el programa de trabajo.

4. En relación con las repercusiones y alcances académicos internos y externos

A nivel de maestría solo existe como evidencia la dirección de tres Idónea comunicación de resultados y un trabajo terminal a nivel de licenciatura, pero no así de la participación del colectivo académico en posgrados tanto de UAM como externos (véase gráfica 7). Se recomienda la reorganización del área para tener un programa de trabajo que permita integrar a los miembros del área en programas de posgrado y procurar la incorporación de alumnos de pregrado y posgrado a las actividades académicas de investigación del área.

Se recomienda que el área realice (o actualice en su caso) un análisis y autoevaluación sobre su contribución al área de conocimiento que cultiva. Así mismo, fortalezca la formación de alumnos, de todos los niveles, a través de su participación en las actividades académicas y los proyectos que desarrolla el área; finalmente, convendría incorporar alumnos a los proyectos de investigación a nivel de servicio social, ayudantes de investigación y otras modalidades de política operacional, en el ámbito del fomento. Con respecto a la vinculación del trabajo de docencia e investigación de los profesores del área, mediante las actividades y las acciones encaminadas a establecer su participación en los programas académicos de licenciatura y posgrado; de acuerdo con la información correspondiente, no se realizaron asesorías de servicio social. Se recomienda poner especial atención a este aspecto.



5. Relaciones Institucionales

En la documentación presentada por la jefatura del área no se encontró información relacionada con la vinculación académica con otras áreas de investigación y organizaciones o instituciones externas, por lo que no es posible evaluar este indicador. En el período evaluado el área tampoco señala si hubo participación de profesores externos en las actividades del área.

Se recomienda que los integrantes del área realicen un diagnóstico sobre este indicador y presenten un programa de desarrollo para fortalecer las relaciones internas y externas del área con otros grupos de investigación. También, las estrategias y acciones para mantener o incrementar la participación de profesores externos en las actividades de investigación.

De igual forma, se reporta una participación desigual en la dirección de trabajos terminales de investigación, tesis de especialidad, maestría y doctorado, como se puede ver en la gráfica 7, un integrante contribuye con el 25% en este rubro y un segundo con el 75% restante.

Se recomienda conjuntar a los miembros del área para que participen en la elaboración del programa de trabajo y a partir de ello motivar su colaboración con otras áreas, departamentos, divisiones y unidades de la universidad, y especialmente en programas de posgrado dada la actualidad e importancia de su objeto de estudio. De igual manera, es necesario promover la participación colectiva en redes de investigación que se relacionan con el objeto de estudio y que no sea una labor exclusiva de uno o dos integrantes.

III. Conclusiones y recomendaciones

El desempeño general del área se califica como bajo y por lo mismo no satisfactorio. Como se señaló en los cinco puntos evaluados se observa una falta de organización y coordinación del trabajo colectivo en todos los rubros.

Se recomienda al área de investigación, para el siguiente periodo cuatrienal, atender las observaciones específicas realizadas en los cinco rubros evaluados, particularmente lo referente a fortalecer sus procesos de planeación a través de programas de trabajo



relacionados con los recursos que obtiene y su alineación con los objetivos y proyectos que desarrollan. Es conveniente que los miembros del área informen con mayor amplitud la contribución del área en su campo de conocimiento, así como el impacto social y académico que tiene.

Es importante que se generen formas de evaluación y seguimiento renovadas de la investigación a nivel de la División y de los Departamento, en donde el trabajo colegiado con las áreas sea un eje transversal. Estas formas están fundamentadas en la Legislación universitaria y se suman a lo que se ha realizado en las evaluaciones cuatrienales encomendadas al Consejo Académico, como la presente.

Se recomienda así mismo, que el área desarrolle un plan de trabajo detallado que permita una planeación adecuada del trabajo individual y colectivo, así como de los resultados esperados y otras actividades académicas que se realicen en el área. Se exhorta, además, que en su programa de trabajo cuatrienal establezcan una cronología de actividades que ayude a dar seguimiento apropiado a los objetivos y metas propuestas a corto, mediano y largo plazo del proceso de investigación. De igual manera, se sugiere incrementar el trabajo y producción académica colectiva, así como intentar un mayor equilibrio en la contribución de todos sus integrantes a la producción del área.

El área no da cuenta de las recomendaciones anteriores a esta evaluación, por lo que no es posible determinar si se atendieron o no las recomendaciones.